

EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO

Anoche no se pudo completar la lista del nuevo Gobierno, atribuyéndose esta dificultad a la actitud del señor Lerroux

El señor Azaña volvió a conferenciar con el jefe de los radicales y los ministros dimisionarios socialistas

LOS MINISTROS SOCIALISTAS SE REUNEN EN EL CONGRESO

MADRID.—A las siete y media de la tarde llegaron al Congreso los ministros dimisionarios de Justicia, Trabajo y Hacienda. Manifestaron que en la entrevista que habían tenido con el señor Azaña, les hizo concretamente el ofrecimiento de tres carteras.

—Ahora, dijeron, vamos a consultar con nuestra minoría.

Pasaron al despacho del señor Besteiro, con el cual conferenciaron.

Al terminar la reunión de la minoría socialista, el señor Besteiro manifestó a los periodistas: —Creo que está resuelta la crisis, porque nosotros hemos aceptado las tres carteras que se nos han ofrecido.

Los periodistas le enseñaron la lista que tenían, y contestó el señor Besteiro: —Esa es, efectivamente, la lista, y creo que mañana estará el Gobierno formado y se presentará al Parlamento. No creo que haya dificultad alguna por parte de los radicales; por lo menos no tengo noticias de ello.

Se preguntó al señor Largo Caballero si sabía si los radicales se reservaban el contestar acerca de la aceptación de carteras que les ofrecían hasta después de la reunión que tendrán mañana.

El señor Largo Caballero replicó: No creo que haya dificultad alguna en esa reunión que habrán de celebrar. De todos modos la aprovechará el señor Lerroux para dar cuenta oficialmente a su minoría de la aceptación de las carteras que le habían ofrecido.

—Pues no es así —le dijo un periodista—, porque dicen que hasta mañana no darán contestación, y se ignora si podrá formarse el Gobierno que está ya ultimado.

—Me sorprende mucho la no-

ticia, dijo el señor Largo Caballero, porque yo creía que los últimos a quienes se había hecho el ofrecimiento de carteras era a los ministros socialistas, y que por lo tanto, al aceptarlas habíamos resuelto la crisis. Sigo sin explicarme si ha surgido algún inconveniente e ignoro cuanto haya sucedido.

Después conversó el señor Largo Caballero con don Fernando de los Ríos, diciéndole que se aseguraba la existencia de esa reserva a aceptar por el momento las carteras por parte de los radicales.

También don Fernando de los Ríos se mostró sorprendido, ignorando lo que hubiera sucedido para provocar nuevamente el conflicto planteado.

Los ministros socialistas salieron del Congreso creyendo que no había dificultad ninguna y que las noticias que les habían dado los periodistas serían rumores infundados.

CONFERENCIANDO CON AZAÑA

MADRID.—Los tres ministros socialistas acudieron a las siete y cuarto al ministerio de la Guerra, llamados por el señor Azaña.

A la salida se limitaron a decir que volvían nuevamente al Congreso para dar cuenta a la minoría de la conversación que habían mantenido con el presidente.

NUEVAS GESTIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—Poco después salió de la Presidencia el señor Azaña, y confirmó que había ofrecido a los socialistas las carteras de Trabajo, Instrucción Pública y Obras públicas, para los señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto, respectivamente, y que lo habían aceptado.

Los periodistas le dijeron que en el Congreso había gran revuelo, y el señor Azaña contestó que no hicieran caso de las

noticias que hubiese en el Congreso, pues lo único concreto era que los socialistas habían aceptado las tres carteras.

Añadió que iría a las ocho de la noche al domicilio del señor Alcalá Zamora para llevarle la lista del ministerio, que no era la conocida, pues había alguna variación.

Aunque negó el presidente que pensaba visitar al señor Lerroux, se dirigió al domicilio de éste, celebrando una breve entrevista.

A la salida pidieron los socialistas al señor Azaña la lista del Ministerio.

El presidente contestó: ¿La lista?, espérenla sentados en un banco.

Agregó que se dirigía a la casa del señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE LERROUX

MADRID.—Después recibió a los periodistas el señor Lerroux, y les dijo: El señor Azaña me ha visitado para darme cuenta de la lista del Gobierno que había formado. Yo le he contestado que agradecía mucho la deferencia que tenía conmigo, pero que no podía contestarle si formaría parte del Gobierno hasta conocer la opinión del partido radical, cuya minoría tengo convocada para mañana, a las diez de la misma.

SE APLAZA PARA HOY LA FORMACIÓN DE GOBIERNO

MADRID.—A las ocho de la noche llegó el señor Azaña al domicilio del señor Alcalá Zamora, con el cual conversó durante una hora.

Al salir le pidieron los periodistas la prometida lista del ministerio, y contestó el señor Azaña: —Nada, señores; no hay lista, porque no hay Gobierno.

¿Quién se encargará de formarle? —le preguntaron.

—Yo mismo, agregó. Sigo estando encargado de formarle, por lo cual realizaré nuevas gestiones. Ahora me voy a dormir, si me es posible, y mañana continuaré los trabajos para formar el Gobierno.

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS POLITICOS

MADRID.—Las noticias de última hora de la tarde, afirmando que el señor Azaña había cometido una falta de consideración con el señor Lerroux, al no consultarle antes de ofrecer algunas carteras, y no ocultaban además el disgusto que les producía el hecho de que continuara en la cartera de Trabajo el señor Largo Caballero.

Esta designación, decía, daba al Gobierno el mismo matiz socialista que tenía el Gabinete dimisionario, lo cual era, según decían, contradictorio, porque el país ve con cierto recelo el predominio de los socialistas.

Otros muchos sectores políticos encontraban desacertada la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda.

La crisis se presenta algo complicada, y la desorientación en los círculos políticos esta noche es completa.

Se preguntaban si decidirán mañana los radicales prestar su colaboración al Gobierno que pretende formar el señor Azaña o si tendrán, por el contrario, algunas exigencias que hagan imposible la presencia de los socialistas en el Gabinete.

Se recordaba esta noche que el señor Azaña dijo el sábado último que había tres soluciones para la crisis: un Gobierno presidido por los socialistas, otro de concentración republicana y un tercero de concentración republicano-socialista.

La primera solución parece desechada, puesto que los socialistas no se muestran propicios a presidir el Gobierno.

La tercera, o sea la concentración republicano-socialista, se ha intentado hoy sin éxito por ahora; luego si esta solución no se consigue, puede probarse la segunda para formar un Gobierno de concentración republicana, aunque esto se presenta también bastante difícil, por ignorarse quién lo habrá de presidir.

El señor Lerroux ha dicho repetidas veces que no presidirá ningún Gobierno con las actuales Cortes. El señor Azaña tampoco parece dispuesto a presidir un Gobierno de esta naturaleza, y esta es la interrogante que se presenta esta noche en los círculos políticos.

La crisis se presenta algo complicada, y la desorientación en los círculos políticos esta noche es completa.

Se preguntaban si decidirán mañana los radicales prestar su colaboración al Gobierno que pretende formar el señor Azaña o si tendrán, por el contrario, algunas exigencias que hagan imposible la presencia de los socialistas en el Gabinete.

Se recordaba esta noche que el señor Azaña dijo el sábado último que había tres soluciones para la crisis: un Gobierno presidido por los socialistas, otro de concentración republicana y un tercero de concentración republicano-socialista.

La primera solución parece desechada, puesto que los socialistas no se muestran propicios a presidir el Gobierno.

La tercera, o sea la concentración republicano-socialista, se ha intentado hoy sin éxito por ahora; luego si esta solución no se consigue, puede probarse la segunda para formar un Gobierno de concentración republicana, aunque esto se presenta también bastante difícil, por ignorarse quién lo habrá de presidir.

El señor Lerroux ha dicho repetidas veces que no presidirá ningún Gobierno con las actuales Cortes. El señor Azaña tampoco parece dispuesto a presidir un Gobierno de esta naturaleza, y esta es la interrogante que se presenta esta noche en los círculos políticos.

pañol, esperaron a que terminara el espectáculo, y a la salida preguntaron al jefe del Gobierno la forma en que se tramitaría la crisis, y sobre todo si se había llegado a una solución.

El señor Azaña, que salía acompañado del señor Casares Quiroga y del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y de las esposas de ambos, se mostró muy sorprendido de encontrar a los informadores, y contestando a las preguntas que se le habían hecho, dijo: Esta noche no tengo ninguna noticia que comunicar.

¿Ha hecho usted nuevas gestiones después de la última vez que habló con nosotros?

—He hecho muchas cosas, con testó; he ido a cenar, he venido al teatro.

—No nos referimos a eso, sino a la solución de la crisis.

—Sobre eso no puedo decirles nada, si no es que mañana continuaré las consultas y les daré noticias de lo que vaya ocurriendo.

¿Irán usted por la mañana a la Presidencia?

—Iré a primera hora de la mañana al ministerio de la Guerra, y allí continuaré trabajando.

Uno de los informadores dijo al señor Azaña: —¿Nos quiere usted contestar una pregunta?

—Venga.

—Si los radicales se negaran que usted les propusiera, ¿qué a aceptar la lista del Gobierno ocurriría?

—Entonces quieren saber más que yo, replicó el señor Azaña.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó sobre la crisis, y contestó que nada podía decir, puesto que no había intervenido en absoluto en las gestiones realizadas durante la tarde y primeras horas de la noche.

Después de esta conversación, ambos marcharon a sus respectivos domicilios.

Don Miguel Mau ra ante la crisis En breve pronunciará un discurso, fijando definitiva y claramente su actitud

MADRID.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, a quien se le preguntó su opinión sobre el actual momento político, dijo, refiriéndose a la posible solución de la crisis:

—No puedo hablar de tal asunto, por tanto que vivo un poco apartado, sin el contacto que, de haberlo sostenido, me permitiría opinar en esta ocasión. Sin embargo, presumo —y me parece bien—, que la solución será de izquierdas. No hay posibilidad de otra cosa, ya no hay derechas republicanas organizadas.

Se le preguntó cómo es que no había ido en consulta a Palacio, a lo que repuso:

—Yo no tengo por qué ir a Palacio en esta ocasión, porque no soy jefe de grupo alguno —nos respondió—. Y lo celebro, porque probablemente mi consejo sería contrario al de todos los llamados a consulta.

—¿No coincidiría usted —se le preguntó— ni con don José Ortega y Gasset?

—Ignoro —dijo—, cómo pensará el señor Ortega y Gasset en este momento; pero es posible que su opinión no esté lejos de la mía.

Por lo demás aplaudo sin reservas la actitud en que, según la Prensa, se ha colocado el señor Azaña, que parece decidido a formar "su Gobierno", sin todos y sin otro contacto con el Poder moderador que el establecido a través del propio Gobierno. Ese —añadió— es el único medio de llegar a un Poder ejecutivo, fuerte y eficaz ante el Parlamento y ante el mismo Poder moderador. El servicio que esa decisión presta al señor Azaña a la República, es estimabilísimo, de importancia enorme, porque el precedente de

no será difícil modificarlo en lo sucesivo.

Refiriéndose luego a su anunciada conferencia, el señor Maura dijo:

—La pronunciaré el próximo día 20, si antes no determinasen las circunstancias la oportunidad o conveniencia de aplazarla.

En mi discurso fijaré definitiva y claramente mi actitud, libre de trabas, sin compromiso alguno. El discurso será de actuación.

Y como se le indicase si a su llamamiento acudirían esas derechas que dicen no estar con él, el señor Maura dijo, irónicamente:

—Ya vi reproducido en "A B C" un suelto de "La Epoca", en que este periódico afirmaba que algunas derechas no están conmigo; lo lei, reproducido; no en "La Epoca", porque no la leo desde que era chico. Y, ¿qué he de decirle? Me extraña que "La Epoca" haya pensado que cuando yo hablo de fuerzas conservadoras me refiero a ella o a las que representa, o ella dice representar. Desde que tengo uso de razón, he visto de cerca la actuación de esa fuerza conservadora. Ella fue la que en el año 1913, no sólo no ofreció una reparación a don Antonio Maura, sino la que le injuriaba, porque había cometido el "delito" de decir que los viejos partidos eran inservibles, y que había que dar entrada al pueblo en la política nacional. Hoy siguen pensando como entonces. ¿Qué voy a hacer, qué voy a hacer nadie con esas fuerzas conservadoras en la República? Las fuerzas que llamo —no para que me sigan a mí, sino para que se defiendan y actúen— no son esos "cuatro gatos" que representa "La Epoca", sino las clases conservadoras que trabajan, y producen, y piensan.

UNA SUSCRIPCION

A favor del industrial de Valladolid, don Emeterio Gómez, para reponerle de los perjuicios que le causaron el día 2 del próximo noviembre.

Pesetas	
D. José Ordóñez Pascual.....	10,00
D. F. Hernández.....	1,00
Señores Rebollo Hermanos.....	20,00
D. Félix Díez.....	33,00
D. Ricardo Gimeno.....	5,00
D. Luis Gimeno.....	5,00
D. Pedro Pastor.....	10,00
D. Ricardo Cortes.....	50,00
D. Tomás Miguel.....	0,50
D. Eutiquio Diago Canama (de Baltanás).....	3,00

NOTA.—Cuantas personas deseen contribuir a esta suscripción pueden hacerlo en el almacén de muebles de Hijo de Bruno Gallo (José García Bravo), Mayor Pral. 140.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

Sociedad Patronal de Carniceros y Salchicheros de Palencia

Esta Sociedad pone en conocimiento de cuantos pueda interesarles, que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifican en el Mataadero de esta capital, desde el 1.º de enero al 31 de marzo.

La subasta tendrá lugar el día 22 de diciembre. Los que deseen tomar parte, presenten condiciones en pliegos cerrados al señor presidente de dicha Sociedad.

Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.

¡LABRADORES!

Antes de comprar injertos, barbados, estaca, estaquilla y toda clase de planta americana, consultad precios y ver clases, en casa de **MATIAS MARTINEZ**. — VINOS Mayor Pral. 207 y 209. Palencia.

NECROLOGIA

En Carrion de los Condes ha tenido lugar el entierro del desgraciado poven Angel Pérez Gil, que falleció en la madrugada del sábado último, a consecuencia de un accidente automovilista.

La conducción del cadáver al Cementerio de aquella ciudad ha sido una imponente manifestación de sentimiento, llevando el féretro, amigos del finado, alterando con éstos cuatro muchachos pertenecientes al aplaudido coro santanderino "Ronda Montañesa", cuyo rasgo simpático mereció unánimes elogios.

Después del sepelio recibieron los atribulados padres de la víctima, don Agustín Pérez y doña Cesárea Gil sinceras demostraciones de pésame, a las que unimos la nuestra, pidiendo a los lectores de EL DIA DE PALENCIA una oración por el alma del malogrado joven.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA



EL SEÑOR

D. Narciso Marcos López

Falleció en la finca de Olmillos (Villaturde)

EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1931

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Ciriaca Marcos; hija doña Teodora; hijo político don Juan M. Velasco (médico); nieto José María; hermanas Genoveva y Felisa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El jefe de Estado y las recomendaciones La Secretaría de la Presidencia de la República facilita un a nota

MADRID.—Por la Secretaría de la Presidencia de la República se ha facilitado la siguiente nota:

Primera. No deben dirigirse a la Presidencia, y si a los respectivos ministerios o corporaciones, las solicitudes que se refieren a nombramientos, ascensos o traslados de funcionarios públicos.

Segunda. La Presidencia no puede tener la menor intervención en cuantas pretensiones se relacionen con empresas, tengan o no éstas vínculo alguno con la Administración pública.

Tercera. No se admitirá petición ni indicación alguna que se refiera al despacho o resolución de asuntos por autoridades de ningún orden, cuya plena libertad o exclusiva responsabilidad quedan respetadas y aseguradas.

Cuarta. Alejada totalmente de la vida oficial la familia del presidente de la República, no serán cursadas ni aún contestadas las peticiones que por aquel conducto se pretendieran dirigir.

Quinta. Las quejas que se refieren relacionadas con la gestión de autoridades, se cursarán por la secretaría general a los respectivos departamentos ministeriales.

Sexta. Las peticiones de audiencia se cursarán; por la secretaría general, las de los funcionarios civiles, asociaciones de carácter oficial; por el Gabinete diplomático, las que se refieren a extranjeros; por el Cuarto Militar, las de generales, jefes y oficiales de mar y tierra en todas las situaciones, y por la secretaría particular las demás.

Séptima. Las peticiones de audiencia que tengan un objeto determinado, deberán expresarlo, y para las demás, de mera cortesía o saludo, se facilitará

la recepción al final de los días que al efecto se fijen, con la advertencia de que en este caso no podrán ser utilizadas para formular aspiraciones o notas de ninguna clase.

Octava.—Los días de audiencia se publicarán en comunicación posterior, y desde luego se reservará uno, que será el viernes último de la semana parlamentaria, para los señores diputados, los cuales sólo tendrán que avisar a la secretaría general para ser recibidos en el expreso día.

SUCESOS

UNA DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don Vicente Villumbrales Rueda, de 40 años de edad, encargado de la fábrica de Harinas "Pajares", denunciando haber sido amenazado de muerte por el dependiente de la misma, Emilio Díez, de 27 años, casado.

Según el denunciante, Emilio había sido despedido de la fábrica el 30 del pasado noviembre, recibiendo la indemnización correspondiente acordada ante el Comité paritario y ayer por la mañana, se presentó en la oficina del señor Villumbrales manifestando que no estaba conforme con la cantidad que había recibido, y apuntándole con una escopeta le dijo que le iba a costar caro si no accedía a su pretensión, siendo testigos presenciales de esta escena la criada Matilde Martínez y los hortelanos de la finca, Leandro Amor y Santiago Torinos.

Del suceso se dio cuenta al Juzgado de Instrucción y a la Guardia civil, por hallarse la fábrica a dos kilómetros de la capital.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Piña de Campos

EL ENCAUZAMIENTO DEL RIO UCIEZA

Instancia que los Ayuntamientos afectados por la cesión del mismo elevan al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Los que suscriben, alcaldes de los Ayuntamientos de Frómista, Amusco, Monzón, Támara, Población y Piña de Campos, todos de la provincia de Palencia, en nombre y representación de las mencionadas Corporaciones municipales, ante V. E. comparecen y respetuosamente EXPONEN: Que por el señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, cumpliendo la orden de la Dirección general de Obras públicas, de fecha 25 de mayo próximo pasado, se les ha hecho entrega de las obras de encauzamiento del río Ucieza, que fueron realizadas con arreglo a los preceptos de la Ley de 7 de julio de 1911. Por virtud de aludida disposición en lo sucesivo quedará a cargo de los Ayuntamientos la conservación de mencionadas obras, sin auxilio ninguno del Estado.

En el acta de entrega de las obras de referencia hemos hecho consignar nuestra respetuosa pero enérgica protesta contra la Orden de que se deja hecha mención, protesta que ahora, en conjunto, tenemos a bien reproducir, basada en los fundamentos siguientes: PRIMERO: El encauzamiento del río Ucieza es una obra pendiente de realización por lo que afecta al trozo comprendido, aguas arriba, entre el Canal de Castilla y el límite de los términos municipales de Población y Revenga de Campos, unos cinco mil metros aproximadamente, si es que se desea que la misma reporte algún beneficio.

Como complemento al encauzamiento han de realizarse las obras de defensa del pueblo de Población de Campos y las de modificación de un puente sobre el río Ucieza en el kilómetro 268 de la carretera de Valladolid-Santander, por otro que, emplazado en el mismo lugar, tenga mayores dimensiones de luz y no sirva, como el que existe, de presa o muro de retención de las aguas.

SEGUNDO: Las obras de encauzamiento del río Ucieza responden a una necesidad de inequívoco cumplimiento por el Estado, cual es la de ofrecer seguridad a las personas y bienes de los pueblos aquí representados.

Es un hecho cierto que la falta de encauzamiento del trozo anteriormente indicado y la angostura del puente con relación a la corriente que por él ha de pasar, sobre todo en épocas de grandes crecidas, son la causa de que el agua, sin cauce ni márgenes algunas y buscando los mayores desniveles, se precipite por los campos que el labriego ha regado con el sudor de su trabajo, arrastrando la semilla y quedando esquilimadas las tierras; y de que los vecinos de Piña y Población, principalmente, vean destruidas por la inundación sus viviendas, ya que éstas, en su mayor parte, ocupan un nivel inferior al de las márgenes del río.

Y que es un hecho innegable, lo confirma el que el Estado haya socorrido pecuniariamente a los pueblos citados para compensarles, en parte, de las pérdidas causadas por las frecuentes avenidas.

El Estado, pues, debe proceder inmediatamente a la ejecución de las referidas obras, y, por su parte, atender al pago total de los gastos que ocasione su conservación. Los pueblos, constantemente gravados con nuevas e importantes cargas para servicios nacionales, provinciales o locales, no pueden en manera alguna sobrellevar ésta, no menos importante, y, por ello, contra su voluntad, se verán obligados a abandonar las obras que les han sido entregadas, con lo cual el encauzamiento desaparecerá en breve tiempo y todo volverá al estado anterior a la ejecución de las obras; las inundaciones serán el peligro constante y el azote frecuente de estos honrados vecinos, que verán perderse sus viviendas, empobrecerse sus campos y pasar al abandono y a la miseria miles de familias faltas de pan y de trabajo. Estos hechos tan tristes y lamentables pudieran evitarse con la ejecución de las obras citadas que implican un gasto insignificante para el Estado, y, por más ventaja, permitirían mejorar la clase de cultivo de las tierras hoy afectadas por las inundaciones, dando así mayor empleo de mano de obra con lo cual quedaría resuelto el pavoroso problema del paro forzoso.

CUARTO: El Estado, a más de atender a la seguridad de las personas y de los bienes de estos modestos pueblos, ejecutando las obras apuntadas y atendiendo a la conservación de la parte que de las mismas está ya realizada, seguiría percibiendo por contribución territorial, riqueza rústica, las cantidades asignadas a las fincas hoy clasificadas de primera clase y que, en otro caso, pasarán a ser improductivas.

Los hechos relatados, son por sí solos lo suficientemente elocuentes para que no pueda ocultarse su importancia y gravedad a su experto criterio, a poco que sobre ellos medite, y el caso de que el Gobierno ha venido sufragando la totalidad de los gastos de conservación del encauzamiento del río Ucieza desde su iniciación, debe seguir respetándose, por ser de justicia. Por las razones expuestas a V. E.

SUPPLICAMOS: 1.º Que deje sin efecto la Orden de la Dirección general de Obras públicas, de fecha 25 de mayo último, en cuanto ordena sea entregado a estos Ayuntamientos para su conservación el encauzamiento del río Ucieza, y, por lo tanto, debe disponer la reversión de citada obra al Estado. 2.º Que como consecuencia de nuestros escritos presentados en ese Ministerio en 25 de agosto próximo pasado y toda vez que se hallan ya realizados los estudios necesarios por el personal afecto a la División Hidráulica del Duero, de Valladolid, se acuerde la ejecución de las obras de encauzamiento del trozo comprendido entre el Canal de Castilla y los límites de los términos municipales de Revenga y Población de Campos, las de defensa de este último pueblo y las de modificación del puente sobre el río Ucieza en el kilómetro 268 de la carretera de Valladolid-Santander.

Es justicia, que pedimos en Frómista, a catorce de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

El alcalde de Frómista, Eladio G. Dosal.—El alcalde de Támara, Félix Chico.—El alcalde de Población, Gregorio de Asa.—El alcalde de Amusco, Avelino Tamayo.—El alcalde de Piña, Isidro Rojas.—El alcalde de Monzón, José Carriedo.

¡MARAVILLOSAS! so las colecciones de PANOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc. que para esta temporada OTOÑO-INVIERNO PRESENTA: EL SIGLO XX

Cardenosa de Volpejera

CARTA ABIERTA

Señor gobernador civil—Palencia.

La actitud intolerante de los dirigentes de la U. G. T. de esta villa, patrocinada por el alcalde de la misma, don Aurelio Velasco, y apoyada por un señor de esa ciudad, que según me dicen se apellida Cardo, es por lo que me dirijo a V. E., rompiendo la lanza en defensa propia y en busca de la sanción que merecen los que, contra toda razón y justicia, vienen declarando el "boycot", U. G. T. y alcalde, que no procederán así de no contar con la decidida cooperación del señor Cardo, quien, por lo que se ve, no hace otra cosa que abusar del cargo que desempeña y de la confianza con que V. E. le honra.

Señor gobernador: Soy obrero desde los catorce años, nadie lo puede negar; no obstante esto, el alcalde multó con 25 pesetas al propietario don Andrés Ibarlucea porque me proporcionó trabajo en su casa, en vista de lo cual dirigí un escrito al alcalde, y el Ayuntamiento en sesión—conservo el justificante—acordó reconocerme como obrero para las obras que realice el Ayuntamiento por su cuenta.

En el escrito pedía al alcalde que me garantizase la libertad de trabajo y me contestó: "Este Ayuntamiento no tiene por qué inmiscuirse en las contrataciones particulares, puesto que éstas se rigen por las leyes que ha dado o dé en adelante el Gobierno de la República". Repito que conservo la contestación. El día 20, viernes, se presentó una comisión de propietarios, compuesta por don Julio Espejo y don Manuel Martínez, en el Ayuntamiento con el fin de hablar con el alcalde, no pudiendo hacerlo por hallarse y forastero. Hablando con el secretario de este asunto, les manifesté: "El Ayuntamiento ha reconocido como obrero al que efectivamente lo es, Lauro Garrido, y la Sociedad o sección de la Unión General de Trabajadores, de esta villa también le reconoce como obrero y nadie se meterá con él."

Ante esta manifestación tan clara y terminante, fui a trabajar para el referido señor Martínez el día siguiente, sábado, y al siguiente día, domingo, dos socios de la aludida sección obrera presentaron al alcalde, no sé si de acuerdo con él, una denuncia firmada por dos obreros, a quienes nadie quiere dar trabajo. El mismo alcalde no ha querido tener en su casa esta sementera a uno de ellos, y eso que se le ofreció por una miseria, once reales, y del otro firmante ha dicho repetidas veces el señor juez municipal de esta villa "que no se le puede entregar un par de mulas".

Pues bien, señor gobernador: en vez de salir por los fueros de la verdad y de la justicia, resolviendo este asunto aquí mismo, el alcalde, dominado completamente por la sección de la Unión General de Trabajadores, a la cual está afiliado, dijo a mi amo que cursaría la denuncia, enviándola al señor Cardo, que hace de delegado del Trabajo, para que la presente a V. E. y, como ya sabemos cómo las gasta el señor Cardo, propondrá a V. E. la consiguiente multa.

¿En qué fundan la denuncia? En que mi nombre no figura en la Bolsa del Trabajo. ¿En cual? Porque yo ignoro que el Ayuntamiento tenga tal Bolsa. Si así fuera la pondría todas las semanas en el tablón de anuncios. Es en la Bolsa de la U. G. T.

Por todo lo expuesto verá V. E. que el "boycot" que se me ha declarado es constante; los labradores, ante el temor de la multa, no se atreven a darme trabajo; el alcalde, en vez de arreglar esta cuestión obrera, la está envenenando; el señor Cardo sigue siendo el coco. A un labrador de ésta le han multado con doscientas pesetas, y dice que multas que pone él no las levanta nadie, aunque sean arbitrarias e injustas.

Yo sigo sin poder trabajar, teniendo quien me dé jornal; no se me garantiza la libertad de trabajo por el alcalde; se pretende acosarme y reducirme por el hambre, y ésta, señor gobernador, es mala consejera.

Yo defenderé mi derecho y libertad por medios legales, razón por la cual protesto ante V. E. de las imposiciones y coacciones de que vengo siendo objeto y del atropello del alcalde, que a todo trance pretende obligar a los labradores a que den preferencia en sus trabajos a los obreros afiliados a la U. G. T. y que yo, obrero como el que más y tan necesitado como el

que más, me muera de hambre y aguante las vejaciones que se les antojen al alcalde y a la Unión General de Trabajadores.

Yo espero que V. E. intervendrá y arreglará este asunto, de la misma manera que los ha resuelto en otros pueblos, dentro de la equidad y de la justicia. Contra este intolerable "boycot" en que se me tiene envuelto protesta mi sangre joven y mis ansias de ayudar a mis padres con el triste jornal, único patrimonio del pobre, y si me niegan el derecho o impiden el ejercicio de este derecho, acudiré en mi defensa a los medios que pueda, cosa que lamentaría y que V. E., con su valiosa intervención, sin duda alguna, evitará.

Lauro GARRIDO PARDO. Cardenosa de Volpejera, 25 de noviembre de 1931.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pídale una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entlo

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENTA tablones de 6,55 centímetros, muy baratos y de cuatro cedazos y poleas de molinos; tratar Calzada de los Molinos con don Vidal Renedo. POR NO poderles atender, vendense 100 canarios flauta, alemanes, juntos o separados. También vendense jaulones. Esguevillas. Plaza Mayor, 16 Palencia.

VENDENSE toldos y lonas para camionetas, carros y vagones; nuevos y usados. Guarnicionería Hilario Marín. Mayor, 120. Palencia.

EN RENTA O VENTA se cede casa distante 20 metros de la estación, acreditada para fonda y establecimiento, con dos cocinas económicas y 14 espaciosas habitaciones, disponiendo también de cuartos junto a la casa. Tratar, con don Mariano Ibáñez. Alar del Rey.

VENDENSE 27 ovejas, 8 corderos, y un borro. Julio González. Frómista.

VENDENSE macho de 4 años al Marzo, cuatro dedos sobre la marca. Crescente Diez. Villaviudas.

VENDO moto "Matehless", tres caballos, en buen uso, a toda prueba. Rafael Marcos. Villalumbroso.

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas, de 9 y 12 años, 9 dedos de alzada. También se venden 300 fanegas de avena; para tratar, en Cisneros, Román Serrano.

AMA de cria, de 25 años, leche seis meses, para casa de los padres. Rafael Prieto. San Cebrían de Campos.

ARRIENDE casa que tenga cuartos o tenadas y vivienda, en el casco o extramuros de Palencia.—Informarán en esta Administración.

VENDENSE novilla, de 26 meses, holandesa, primer parto, abundante leche.—Nicolás Rebollo. Cevico de la Torre.

VENDENSE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán, Valentín Calderón, 31, 2.º, dcha.

VENDENSE plantas superiores de chopo lombardo. Joaquín Bustillo. Herrera de Pisuerga.

VENDENSE cerda, superior, sin capar, ocho meses, peso de 12 a 13 arrobas. Manuel Sáez Simón. Piña de Campos.

VENDENSE un par de muletos de 3 años, 3 quinceños y yeguas de vientre, preñadas. Valeriano García. Espinosa de Villaganzo.

VENDENSE un tractor, cultivadores "Jean" y ganado de labranza sobrante. Valentín García. Villalcón.

ARRIENDESE la caza de la Dehesa de Tablada, con viviendas correspondientes. Informes, Sindicato Villaviudas.

SE COMPRA trigo en Saldaña, todos los días, en la Panera del Sindicato. Abilio Morrondo.

VENDENSE diez ovejas magras; para tratar, con Agustín Rodríguez, en Valdespina.

Villaviudas

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la Inmaculada Concepción. A las diez de la mañana, el repique de campanas anunció a los fieles el comienzo de tan hermosa fiesta.

Poco después, se celebró la Misa solemne, en la que ofició nuestro querido párroco don Antonio Aragón. El coro estuvo a cargo del selecto grupo de señoritas María Martín, Isolina Diez, Amparo Martín, Eladia Castriello y Carmen Esguevillas, bajo la acertada dirección del competente organista de la parroquia, don Heraclio Ibáñez. Este coro interpretó la Misa del Sacramento, a dos voces.

Por la tarde, a las cuatro, una vez terminadas las Vísperas y el Ejercicio del día, salió la procesión con la imagen de la Inmaculada. La piadosa comitiva recorrió las principales calles de la localidad, y durante el recorrido de la misma el mencionado coro, secundado por todo el pueblo, entonó canciones a la Virgen Santísima.

La imagen de la Inmaculada fue llevada a hombros por las señoritas Hijas de María, Regina Pastor, Dativa Cantera, María Sanz y Modesta García. El estandarte fue llevado por las señoritas Matilde Pastor, Eusebia Castriello y Leonor Ibáñez. A su regreso al templo parroquial, el coro cantó una hermosa plegaria de despedida.

Reciban el querido párroco, señor Aragón, la Asociación de Hijas de María y el pueblo entero de Villaviudas nuestra más sincera felicitación por esta ferviente demostración de fe y religiosidad de que acaban de dar muestra.

NECROLOGIA. El pasado día 8 subió al cielo en esta villa el niño Pedro Núñez, de tres años de edad, hijo de don Miguel Núñez y doña Victorina Aguado. Reciban nuestro más sentido pésame.

BAUTIZO. El pasado día 8 recibió las regeneradoras aguas bautismales, un niño hijo de don Licinio Sanz y doña Petra Masa.

Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Jesús y fué apadrinado por el joven Rufino Cervato y la señorita Consuelo Tolín. Actuó de oficiante nuestro virtuoso párroco don Antonio Aragón.

Después de la ceremonia religiosa los numerosos asistentes al acto fueron invitados espléndidamente por los padres del recién nacido.

Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

Nicanor RODRIGUEZ

EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas; lentes, con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas. Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.



Si su niño está indispueto no vacile usted y dele PALMIL purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor. 1 PESETA PR SCO EN TODA ESPAÑA

LORENZO MERINO ARCONADA Médico de la Casa Maternidad de Madrid Especialista en paros, matriz y enfermedades de la infancia CONSULTA DE 11 A 1 CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Autillo de Campos

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Precedido de un solemne novenario en el que si cabe hubo más concurrencia y devoción que años anteriores y organizado por las Hijas de María, han celebrado, en medio de gran esplendor religioso, los cultos que en honor de su Madre dedican todos los años.

El altar, artísticamente adornado de luces y flores, destacándose en medio la imagen de la Inmaculada.

El día 8, fecha que toda España honra a su Patrona, no debiera quedar un corazón que no una sus plegarias a las de la Iglesia, que envueltas en el aroma del incienso se elevan en el espacio a postrarse a las plantas de María Inmaculada, que no abandona a sus hijos en el momento de mayor tribulación. Todas las Hijas de María, en Comunidad general, se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan Eucarístico y un coro entonó escogidos motetes propios del acto.

Horas después, se celebró la Misa Mayor. Ofició en ella y predicó, nuestro querido párroco, don Germán Cano, que en estilo sencillo expresó las virtudes que adornan a la Madre de Dios, tan dignas de imitar, máxime en estos tiempos.

Autillo de Campos, 13-12-931. EL CORRESPONSAL, Q. P.

Santa Cruz de Boedo

PETICION DE MANO

Por don Mariano Gutiérrez, de Santa Cruz de Boedo, y para su hijo el joven Mariano Gutiérrez García, ha sido pedida la mano de la señorita Teodora Barriuso Val, hija de doña Teopista Val, viuda de don Saturnino Barriuso, de Prádanos de Ojeda.

Entre los prometidos y sus apreciables familias se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

ANUNCIO

Se desea guarda del campo y ganado mayor de este pueblo, con haber anual de 28 y 64 fanegas de trigo, respectivamente, que percibirá por trimestres vencidos, previo el oportuno reparto que se le facilitará al efecto; deberá contar para la ayuda del servicio con muchacho o criado, mayor de quince años de edad. Los aspirantes a dicha plaza deberán solicitarla verbalmente o por escrito, del señor alcalde de esta villa de Villota del Duque, en un plazo de ocho días. EL SECRETARIO

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

EDREDONES FANTASIA COLCHAS SEDA COLCHAS PLATEADAS COLCHAS BORDADAS ALFOMBRAS SALA Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el Palacio de la Moda Centro de Novedades Trozos de telas, astracanes y paños de abrigo a precios muy convenientes

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 260

La implantación de la industria de la Cunicultura puede significar la transformación industrial de la Agricultura

Como prometimos a nuestros lectores, publicamos hoy un extracto del interesante discurso que el culto ingeniero don Emilio Ayala Martín pronunció el pasado viernes en el acto de la inauguración de la Granja diocesana de Cunicultura, en el Palacio episcopal.

Divulgación provechosa.

Por segunda vez tengo el honor de dirigiros la palabra. Si en la primera, mi misión fue y tuvo carácter esencialmente de divulgación, de fomento, de propaganda, esta segunda es más productiva, puesto que vengo a recoger el fruto ya madurado.

Aquella siembra, efectuada en momento oportuno, encontró terreno apropiado y creció lozana y hoy, en plena madurez, la recolección es óptima.

Tan magnífico resultado es debido, única y exclusivamente, a la actuación, social y económica, de nuestro amadísimo Prelado, quien merece y honra el nombre de Padre con que al sacerdote de Padma con que al sacerdote de Padma todo cristiano de abolengo.

Y no me atrevo a seguir haciendo justicia, por no herir la excesiva modestia de este Prelado ejemplar.

Y ahora permitid que os exponga la génesis de mi actuación social y pública.

Una vieja vocación.

Nací en un pueblo de la provincia de Navarra, pronto le abandoné para iniciar mis estudios de segunda enseñanza y, más tarde, los de ingeniero. Pero ya desde mi niñez, los escasos jornales del labriego me impresionaron.

Más tarde, al conocer el coste de la vida ciudadana, aquel amargo recuerdo de la misera vida de los labradores, acibaró las mayores alegrías. Y entonces surgió en mí el deseo y el afán de encontrar un medio de sacar al labrador de su miseria.

Día tras día, han pasado muy cerca de veinte años dedicado a esta labor y en ella encontré dos medios correspondientes a las características de nuestra deficiente organización agraria.

Es el primero el no aprovechamiento de los productos y subproductos agrícolas e industriales: el segundo el olvido de los beneficios inherentes a la transformación.

La transformación de productos

La transformación es algo consustancial con la obtención de beneficios.

La transformación, si no es el origen del valor de las mercancías, actúa al menos como conector del trabajo acumulado.

Y en la transformación no sólo se acumula el trabajo sino el consiguiente beneficio industrial, que acompaña a toda actividad. Pero aún hay más; el olvido de la transformación trae consigo la disminución del trabajo y con ello el aumento del paro agrícola.

Si exportamos primeras materias agrarias, no sólo exportamos éstas, sino los beneficios que de ellas podríamos obtener y una enorme cantidad de jornales que pudieran ser empleados en dicha transformación.

Es necesario, pues, evitar este despilfarro, este desequilibrio económico, y para ello no hay más remedio que ir derechamente a la transformación, que es tanto como decir, a la industrialización de la agricultura.

Los subproductos.

Y con este tema está íntimamente enlazada la cuestión del aprovechamiento íntegro de los productos agrarios.

Los subproductos, sobre todo, procedentes de la agricultura, se convierten en humo que desaparece sin dejar rastro. Es necesario ir a su aprovechamiento completo creando riqueza de la nada. Si los forrajes, pajas, etc., los convertimos, los transformamos en carnes, pieles y pelos, es indudable no sólo que habremos aumentado el valor de estos productos y su rendimiento, sino que incluso de la nada habremos creado verdadera riqueza.

Y este es el fin principal de la Cunicultura.

Un hábito de esperanza

Este problema lo ha visto en toda su amplitud el señor Obispo, y con mirada certera y acción plena de actividad, quiere llevar al pueblo trabajador, al que se encorva hacia la tierra en ademán amoroso de abrazo, un hábito de esperanza para aliviar su miseria, ofreciéndole

Interesante discurso del ingeniero, don Emilio Ayala Martín sobre Cunicultura, en el importante acto celebrado el pasado viernes en el Palacio Episcopal

una vida mejor que por sus virtudes merece. Es el padre que previene la tempestad y antes de que ésta llegue, procura un asilo seguro que lo libre de sus iras; es el sacerdote que vela por la salud espiritual y económica de sus dilectas ovejas. Este es el verdadero significado del acto que celebramos en el día de hoy.

La cunicultura

Casi todos los que nos hacen merced de su atención, conocen qué es y qué representa la industria de la explotación del conejo, así como que sus tres principales objetos de explotación son: la carne, las pieles y el pelo.

En cuanto a la carne, conocido es el déficit de nuestra cabana nacional, agravado por la actual situación y por la desaparición o disminución de los cotos de caza, como consecuencia de la proyectada reforma agraria.

La producción de carne de conejo, en cantidad, puede constituir un paliativo de este déficit y buena prueba de ello es la actitud de la Diputación de Madrid, entregando a los peones camineros algunas parejas de conejos como preparativos de una más intensa campaña. Esta obra, insuficiente y mal orientada, significa, por parte de la Diputación de Madrid, el reconocimiento del servicio que la Cunicultura puede prestar a la economía nacional.

Y es lástima que esa Comisión gestora no haya solicitado el concurso, la colaboración o el informe de la Asociación Nacional de Cunicultores de España, pues esta entidad, patrióticamente, se hubiese puesto a la incondicional disposición de la Diputación de Madrid.

Una indicación oportuna

Brindamos estas líneas y estas ideas a la Diputación palentina y hacemos votos porque sea recogida por quien corresponde.

España consume una gran cantidad de carne de conejo. No

existen estadísticas oficiales de este consumo y la Asociación de Cunicultores se preocupa de esta necesidad, pero mientras, nos serviremos de la estadística del consumo de Madrid, tomada en el antiguo mercado de los Mosnenses.

Algo de estadística

Según dicha estadística, se llegan a consumir hasta once mil conejos diarios y hasta veintidós mil los días festivos, y este consumo queda supeditado, precisamente, a la producción.

Examinando el gráfico del consumo, éste es máximo durante el mes de julio; se inicia un descenso hasta septiembre, donde aparece un mínimo relativo y, desde octubre a febrero, el descenso se precipita hasta ser prácticamente nulo durante los meses de marzo, abril, mayo y junio.

Si la producción se mantuviese constante durante todo el año, el consumo se sostendría en la misma proporción.

Como curiosidad, he de citar que "Cabrera de Córdoba", en su libro "Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1559 a 1614", dice entre otras, la siguiente: "Al Embajador, Duque de Malleine, residente en Madrid por los años 1612, se le enviaban de carne cien conejos diarios...". lo que prueba que ya en el siglo XVII se consideraba al conejo como plato señorial y principal.

Y en la actualidad, el conejo representa en la culinaria de lujo, un elemento indispensable para la preparación de platos sencillos.

Únicamente la clase media, que no posee el desenfado de la obrera para comer cuanto apetece, ni los recursos de la alta para la confección de platos de distinción, tiene ciertos prejuicios contra la carne de conejo; prejuicios que, como tales, son completamente infundados.

La piel del conejo

En cuanto a la piel, solamente voy a poner en antecedentes de lo sucedido en la pasada Exposición de Otoño, en la Casa de Campo de Madrid.

Esta, constituyó una verdadera revelación, reconocida no sólo por los visitantes de ella, sino por la Prensa, tanto diaria como profesional.

Las señoras quedaban admiradas de los ejemplares presentados, y sobre todo, de las pieles expuestas, curtidas y sin curtir, las que afirmaban eran superiores a las adquiridas en las peleterías a precios elevados, y no es de extrañar, toda vez que en otra exposición similar de París, fueron expertos peleteros, quienes no sólo se admiraron, sino que confundieron las pieles salvajes y ricas, con las procedentes de explotaciones cunícolas.

Y como el tiempo es escaso y el tema muy sugerente, sólo voy a citar un caso de organización sorprendente: el de la pequeña e industriosa Bélgica.

Organización modelo

Esta nación, a la terminación de la guerra europea, se encontró sin industrias rurales; todas habían desaparecido en la infernal vorágine que asoló a Europa, y procedió a organizarse.

GACETILLAS

Lo saben los estudiantes, los pollos más elegantes, don Sinesio y don Quintín que en sombrero, abrigo y guantes ninguno como Martín. Casa Martín. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Ya en 1926, exportó pieles manufacturadas por valor de 149 millones, e importó por 343 millones de francos. En aquella época se organiza la "Central para la venta en común de los productos de la Cunicultura", y acude, en demanda de auxilio, al ministro de Agricultura.

En Bélgica existía no sólo un ministro de Agricultura, sino un BUEN ministro de Agricultura, eficientemente preparado para darse cuenta de la importancia de esta rama de la producción nacional. Y la apoyó decididamente. El resultado de este apoyo ministerial fue que la importación, en 1927, ascendió tan sólo a 243 millones de francos, y por el contrario, la exportación aumentó hasta 221 millones. La disminución en la importación fue del 49 por 100, y el aumento en la exportación de un 49 por 100.

Y conste, que Cunicultura y Avicultura, tributan a la Hacienda belga por un valor de veinte y cinco millones de francos.

He aquí unos datos e iniciativas que, tomadas en consideración por el ministro de Fomento, pudieran servir de base para resolver el problema agrario español y disminuir el déficit de la Hacienda Nacional, a poco que el Estado apoyara la creación de la Cunicultura industrial.

La Central Belga existe en España bajo el nombre de Asociación Nacional de Cunicultores de España, y su breve, pero sustanciosa actuación, es ya garantía de éxito. Sólo falta el ministro, un buen ministro suficientemente preparado para comprender el problema y suficientemente resuelto para acometerlo con urgencia y entusiasmo.

La producción de pelo.

Y, por último, digamos dos palabras sobre la producción de pelo, que corre a cargo de la raza Angora y sus derivados. El incon-

veniente de esta producción, es la falta de mercado, pero una vez conseguido éste, el cultivo de esta raza es remunerador, ya que el precio a que se cotiza es el de 300 francos franceses el kilogramo.

Para la racional explotación, tanto de la carne como de la piel y del pelo, es necesario el funcionamiento de la Cooperativa y a esta organización estamos dedicados en la actualidad. Contamos con vosotros y esperamos vuestra adhesión personal y por escrito. Y como lazo de unión entre todos los cunicultores la Revista propia de la entidad, a cuyo sostenimiento todos debemos contribuir. Y no cabe duda que la Asociación, la Cooperativa y la revista, unidas y dedicadas a una acción común, son suficientes para con apoyo oficial, y aún sin él, crear lo que es objeto de nuestra insistente campaña.

Con todos estos elementos, la hermosa idea de nuestro querido Prelado posee admirables condiciones de viabilidad.

La Granja diocesana.

Esta Granja, que hoy se inaugura, será vivero y escuela de donde salgan material y animales para organizar sucursales en todos los pueblos y parroquias de la Diócesis. Todas ellas formarán una Cooperativa regional que será una filial de la nacional, establecida en Madrid. Estas sucursales estarán dedicadas, exclusivamente, a la producción, y de la venta se encargará el organismo directivo de la Cooperativa. Con ello se consigue la especialización y la división del trabajo.

Para conseguir esta producción, racional y moderna, único modo de obtener beneficios y éxitos, es necesario "conocer" la industria, y para esto, proceder al "estudio" de la misma.

Este punto está también resuelto, ya que en la Granja palentina se darán cursos de Cunicultura por correspondencia, sin moverse de su domicilio, ni abandonar su profesión u oficio.

Con todas estas facilidades, ¿habrá alguien que dude del éxito? El que dude, y para afirmar su fe, puede solicitar informes a don Hipólito Prieto, propietario

del conejal "Angela Victoria" en Madrigal de la Ura, provincia de Cáceres. Este inteligente cunicultor sigue las inspiraciones de nuestra Asociación y él dirá, mejor que nosotros, cuál ha sido el éxito de la industria.

Industria redentora.

Vamos, pues, francamente, e sueitamente, decididamente a la implantación de una industria que ha de constituir una verdadera redención del labrador, y un medio de salvar la crítica situación económica del clero rural.

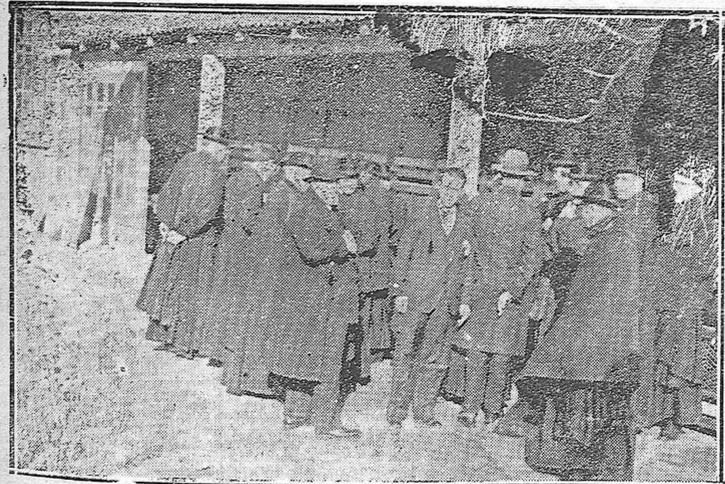
El señor Obispo, con su desinterés y generosidad ejemplares, os ofrece el medio de que todos, absolutamente todos, podáis implantar y enseñar a implantar a vuestros feligreses industria tan lucrativa. Aceptad tan valiosos ofrecimientos.

Y no dudéis nunca de que la Asociación Nacional de Cunicultores de España, ayudará, colaborará, y cooperará activamente en todo cuanto signifique divulgación, fomento, progreso y mejora de la Cunicultura nacional y que su presidente se pone incondicionalmente a las órdenes del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Palencia y de su clero diocesano, y ha go vobos porque este acto signifique la piedra primera de la Cunicultura provincial y el primer escalón para la resolución del problema económico del clero rural. Y a la vez, que seáis vosotros los que llevéis a esas aldeas tristes, desoladas, pobres y desamparadas, un poco de optimismo ciudadano y, con él, abráis un jirón luminoso en la negra nube que amenaza la economía mundial y la propia de nuestra tan amada España.

HE DICHO

N. de la D.—El ingeniero don Emilio Ayala Martín, presidente de la Asociación Nacional de Cunicultura, nos comunica que hace idéntico ofrecimiento a todos los lectores de EL DIA DE PALENCIA y que se honrará con las adhesiones de todos y contestará cuantas consultas se le hagan.

Todas ellas deben remitirse al domicilio social, Santa Engracia, 106, pral. Madrid.



GRANJA DIOCESANA DE CUNICULTURA. El ingeniero, señor Ayala Martín, explica a un grupo de sacerdotes la manera de instalar las conejeras, como se ha verificado en los jardines del Palacio Episcopal. (Fot. Guzmán do Rego.)



GRANJA DIOCESANA DE CUNICULTURA. Un grupo de sacerdotes presencia una lección práctica que el culto ingeniero don Emilio Ayala Martín explicó en los jardines del Palacio Episcopal. (Fot. Guzmán do Rego.)

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
 Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
 Cirugía general y Ortopedia: Dr. Abillo G. Barón.
 Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
 Análisis de sangre, espútos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
 Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

JABON CHIMBO
 El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
 En trozos de 500 y 250 gramos

E. GONZALEZ RUBIO
 DENTISTA
 Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA
 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

PIANOS.—Visitando la exposición de LA FILARMONICA, encontrará usted la marca que desea; precios reducidos.—Valentín Calderón, 5, entlo.

Doctor Núñez
 Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
 Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2 - PALENCIA

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor **TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en **PALENCIA**, y en el **Hotel Central**, únicamente el **JUEVES** próximo día 17 de los corrientes, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En **BURGOS**, el día 16, en el **Hotel Universal**; en **SANTANDER**, el día 18, en el **Hotel Ignacio**; y en **VALLADOLID**, el día 19, en el **Hotel Imperial**.—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION**, 13 "CASA TORRENT".

AGOTAMIENTOS
 Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
 Casado del Aislal, "LA CUBANA"

NO SOMOS NOSOTROS
 es el público el que dice que donde se come bien y barato es en el **RESTAURANT BILBAINO**.—Cubierto, 3,50
 (Junto al Banco de España) **PALENCIA**

2 3 CHAMPION
 LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo, llevan bujías CHAMPION.
 Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILICATO MANITA, que ninguna otra puede equipar.
 CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA **FRANCISCO FLORES**
 ESPINARDO-MURCIA

Para riegos
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
 Talleres de Construcción Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Función de hierro y metales.
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L.
 Casado del Aislal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

TRIBUNALES

TENTATIVA DE ROBO

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial, comparecieron esta mañana Teodosio Franco Duque y Elio Burgos Ruiz, acusados por el Ministerio Fiscal de un delito de tentativa de robo.

La noche del 14 al 15 de junio último, los procesados, provistos de dos escaleras, un saco y un candil, se dirigieron a la panera propiedad del vecino de Población de Campos, Félix Martín Sánchez, con ánimo de sustraer cebada.

Al llegar a la panera que forma parte de una casa deshabitada, fueron sorprendidos y tuvieron que huir.

Estos hechos los califica el señor fiscal como un delito de tentativa de robo, debiendo imponer a los procesados la pena de 125 pesetas de multa a cada uno, y accesorias y costas por mitad.

El señor Santos Pastor, que defendió a los procesados, negó los hechos y solicitó la libre absolución.

HURTO DE LANAS

Seguidamente comparecieron Susana Puertas Torres y María Herrero Puertas, como presuntas autoras de un delito de hurto de lanas, cometido el 26 de junio último, en el prado denominado "La Laguna Salsa", de nuestra capital, apropiándose de cinco arbos de lana que allí estaba tendida para secar, propiedad de don Emeterio Alonso Rodríguez.

El fiscal solicitaba cuatro meses y un día de arresto mayor, pero practicada la prueba testifical, y no resultando cargos para las procesadas, se retiró su acusación.

NOTICARIO

Mañana se cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Gregoria Sendino, viuda de Diez.

Los hijos y demás familia de la finada agradecerán a sus amistades la asistencia a la misa que a las siete se dirá en San Lázaro por el eterno descanso del alma de dicha señora.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO.—Julio Parra Aguado, hijo de Julio y Celestina, Avenida del General Amor, número 33.

SALA DE SOCORRO

Durante las últimas 24 horas han sido curadas en este centro las personas que a continuación se citan:

Moisés Merino, de 6 años, herida contusa en la región supereiliar derecha.

Saturnino Ortega, de 28, herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

Rosario García, de 6, contusiones y erosiones en el pie derecho.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entre-suelo. — PALENCIA (Antes San Juan)

Notas de arte

La actuación del coro "Ronda Montañesa"

Según teníamos anunciado, el sábado llegó a nuestra capital el notable coro santanderino "Ronda Montañesa", para dar dos conciertos en el Teatro Principal.

Varias circunstancias adversas motivaron que la visita artística de los simpáticos montañeses no obtuviese el éxito material a que, por sus indiscutibles méritos, son acreedores.

El hecho de que Palencia atravesase por momentos luctuosos, la falta de propaganda adecuada y otros factores que sería prolijo enumerar, motivaron el que en el Teatro Principal hubiese muy escaso público a la hora de comenzar el concierto de la tarde.

Sin embargo, el éxito artístico alcanzado por la notable agrupación santanderina, pudo compensar, al menos moralmente, de las pérdidas materiales que sufrieron.

Nuestro público aplaudió ruidosamente, y con justicia, todas las obras que figuraban en el programa, obligando a repetir algunas. Todo el concierto estaba integrado a base de canciones populares montañesas, armonizadas con sencillez a tres y cuatro voces. En cada una de ellas el coro "Ronda Montañesa" se acreditó como fiel intérprete del "Folklore" montañés, constituyendo un conjunto muy bien disciplinado, de excelentes voces y perfectamente identificado con el sentir artístico de su director, M. Cabañas, músico montañés bien adentrado en la entraña musical de su región.

Realmente, entre esta clase de agrupaciones "folkloricas", que merecen toda clase de elogios y de estímulos, por cuanto romántica y desinteresadamente se dedican al cultivo del "folklore" de su región, "Ronda Montañesa" merece ocupar un puesto destacado.

Los solistas señores Incera y Revilla y las saladisimas parejas infantiles, formadas por los niños Carmina y José Luis Rodríguez y Angelines y Antonio García, cosecharon abundantes aplausos por sus típicos bailes y canciones.

Merece párrafo aparte la famosa "Baila de Ibio", danza céltica de carácter guerrero, que puede considerarse como joya inapreciable del más clásico "folklore" montañés.

"Ronda Montañesa" presenta esta danza con innegable buen gusto y dentro de la más depurada fidelidad. Muy vistoso el juego de luces, los trajes apropiados y toda la danza, en fin, adobada en sus propias esencias, sin mixtificaciones escénicas. Bien puede calificarse como lo mejor del programa.

En la mañana del domingo, dio la "Ronda Montañesa" una breve audición en la bocaplaya de la calle Mayor, siendo escuchada y aplaudida por numerosísimo público.

En su visita a la Diputación y al Ayuntamiento fueron debidamente obsequiados, haciéndoseles entrega de un donativo en metálico.

Por la tarde prosiguieron su viaje a Carrión de los Condes.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Palle Castañe

Palacios del Alcor

Se anuncia vacante para su provisión en 1.º de enero de 1932, la plaza de Herrero de esta villa, para el servicio de los labradores; existen unas 43 labranzas, que producen de iguales cincuenta fanegas de trigo anuales. Las solicitudes, a esta Alcaldía, en el término de ocho días. Palacios del Alcor, a 12 de diciembre de 1931.—El alcalde accidental, Justo San Miguel.

Perro extraviado

Foxterrier, pinto rabito, una oreja blanca y otra negra. Gratificará dueño, Angel Frechilla, Aguilar de Campoo.

YAGÜES GARGIA

OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

Noticias de última hora

Los radicales han acordado no colaborar en el Gobierno que se había anunciado, pasando a la oposición para mejor servir a la República

Esta negativa ha hecho que aumenten las dificultades para formar Gabinete y hasta se cree que Azaña lleve a Palacio la lista

LA SESION DE LAS CORTES
MADRID.—A las cinco menos veinte el señor Besteiro abrió la sesión. En las tribunas y escaños hay bastante concurrencia. Después de realizar determinadas correcciones en la lista de votantes para el presidente de la República y de hacer un ruego los diputados Estadeilla y De la Villa, que se adhieren a la votación, un secretario lee una comunicación del Gobierno en la que se dice que está en crisis, por si la Cámara acordare la suspensión.

El presidente, acto seguido, suspende la sesión y avisa que para la que se celebre nuevamente, se avisará a domicilio, levantándose la Cámara a las cinco menos diez.

¿SANCHEZ ALBORNOZ MINISTRO?

MADRID.—A primera hora de la tarde, reunieron los socialistas dando cuenta el señor De los Ríos de su entrevista con el señor Azaña, y la ratificación del acuerdo de apoyar a este Gobierno.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Prieto si era cierto que para sustituir a uno de los ministros radicales iba a ser nombrado Sánchez Albornoz, de Acción Republicana.

—Cualquiera que sea —contestó—, tendrá un marcado carácter izquierdista en la Cámara.

—¿Le saludaremos mañana en Obras Públicas? —preguntaron al señor Prieto.

—No lo sé —respondió—. Porque ahora han cambiado mucho las cosas.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

Terminada la reunión de los socialistas para determinar la actitud a seguir después de la negativa de los radicales a colaborar con el señor Azaña, facilitaron una nota en la que se dice que sometido a votación el colaborar con el señor Azaña, decidieron ratificar por unanimidad su apoyo incondicional para no dificultar la muy delicada misión que le ha confiado el presidente de la República de formar Gobierno.

El señor de los Ríos marchó al ministerio de la Guerra para dar cuenta del acuerdo adoptado en la reunión de su partido. Permaneció un cuarto de hora con el presidente.

GIRAL CREE QUE HABRA GOBIERNO ESTA TARDE
A las dos y media el señor Giral marchó a conferenciar con el señor Azaña. Permaneció con él una hora y a la salida, manifestó que estaba enterado de la tramitación de la crisis por las referencias que publicaba la Prensa.

—Yo he venido a poner a disposición del señor Azaña mi cartera.

Añadió que con la negativa de los radicales para colaborar con el señor Azaña, se creaba una situación algo difícil. No obstante, contaba en que esta tarde habría Gobierno.

AZANA EN PALACIO
El señor Azaña se dirigió esta tarde a Palacio, para dar cuenta al presidente de la República de las gestiones realizadas. Hablando con los periodistas, le preguntaron éstos si tenía algún plan formado.

—No —y sin añadir más— penetró en Palacio.

Poco después salió el señor Azaña de conferenciar con el Presidente de la República, diciendo a los periodistas que ante la negativa de los radicales de colaborar en el Gobierno que intentaba formar, había declinado los poderes, pero se le ratificaron nuevamente, por cuyo motivo continuará sus gestiones para conseguir un Gabinete.

EL SEÑOR DE LOS RIOS TAMBIEN CREE EN UNA PRONTA SOLUCION
Don Fernando de los Ríos, preguntado por los periodistas, acerca de la solución de la crisis dijo que a pesar de la situación creada por los radicales esta tarde probablemente habría ya Gobierno.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO
Don Marcelino Domingo dijo esta mañana a los periodistas, que después de lo acordado por el señor Lerroux, debía ser el apoyo al señor Azaña más entusiasta.

Refiriéndose a la actitud que seguiría el jefe del Gobierno electo, dijo que creía iría a Palacio, más que a declinar los poderes, a plantear la situación,

puesto que la nota de los radicales contenía un espíritu de colaboración, más que de oposición.

Se mostró optimista, y confiaba en que esta tarde a última hora, habría Gobierno.

LOS RADICALES NO FORMARAN PARTE DEL GOBIERNO
MADRID.—A las diez de esta mañana se ha reunido el Congreso la minoría radical para deliberar acerca de la tramitación de la crisis y de la conducta a seguir por dicho partido político.

A las diez y veinte llegó el señor Martínez Barrios, quien fue rodeado por los periodistas, preguntándole qué impresión le había causado la tramitación de la crisis.

—A mí —contestó— ninguna. Un periodista le enteró de que un periódico de la mañana decía que el anuncio de la reunión de la minoría radical había causado gran extrañeza en los socialistas.

—Pues no tiene nada de extraño que nos reanemos. Lo que sucede es que todo lo que hacen los radicales les parece extraño y monstruoso a los demás.

—Y no veo la razón —agregó— de que no podamos hacer nosotros lo que hacen las demás minorías, incluso los mismos socialistas.

Otro periodista dijo al señor Martínez Barrios que "El Socialista" publicaba un suelto en el que decía que su partido había acordado aceptar los tres puestos que se les había ofrecido en el nuevo Gobierno, y que ellos eran el mayor sostén de la República.

El señor Martínez Barrios, al oír esto, únicamente dijo, sonriendo: —Está bien...

Llegaba en aquellos momentos Lerroux, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas, pasando a reunirse con su minoría.

A LA SALIDA DE LA REUNION
A las doce menos diez, terminó la reunión de la minoría radical, saliendo el señor Lerroux y dijo a los informadores que iba a visitar al señor Azaña para darle cuenta de lo acordado con su minoría, y que después les facilitaría una nota sobre el mismo asunto.

—Siempre es grato —se limitó a decir— el desprenderse de responsabilidades. Esto, además, me permitirá ser Presidente de la Asociación de la Prensa.

Y el ministro dimisionario se dirigió a ver al señor Azaña.

Después se facilitó una nota en la que se dice que a las once quedó reunida la minoría, dando cuenta el señor Lerroux a los diputados que la componen de la tramitación de la crisis.

Intervinieron otros diputados expresando sus opiniones respectivas, y se acordó, por unanimidad, que los radicales no formen parte del Gobierno, cuya lista se ha hecho pública y pasar a formar la oposición, pues creen así mejor servir a la causa que defienden.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO
MADRID.—Momentos antes de las once llegó al Congreso el señor Largo Caballero.

Los periodistas le dijeron que el disgusto de los socialistas obedecía a que la Dirección general de Ferrocarriles iba a pasar al Ministerio de Obras Públicas.

—A causa de estas manifestaciones públicas se han abierto dos sumarios: uno incoado por el teniente de la Benemérita y otro por el teniente Gallero.

A causa de los mismos se ha dictado orden de encarcamiento contra el mencionado alcalde, don Inocente Pavón, y los concejales socialistas don Francisco Maqueda y don José Morán.

El vecindario que estaba atemorizado, por la actitud que habían adoptado los socialistas, ha reaccionado bastante ante las gestiones depuradoras de la Guardia civil.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
BARCELONA.—Ha llegado a esta capital el señor Ventosa, quien ha manifestado que piensa reanudar su intervención en la política activa.

También ha regresado de Madrid el señor Menéndez, jefe superior de Policía, quien ha sido preguntado sobre si ocuparía el la Dirección general de Seguridad, eludiendo una contestación.

Existe la creencia que de seguir al frente del Gobierno el señor Azaña, nombren al señor Menéndez para ocupar tan alto cargo.

Gobierno civil

Hablando con el señor Vinaixa

INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO

El gobernador dijo a los periodistas esta mañana, que había recibido al alcalde de Población de Arroyo, acompañado de dos concejales, que le dieron cuenta del pleito sostenido con el contratista de la fábrica de luz, quien se comprometió a suministrar fluido eléctrico para el alumbrado de dicha localidad, no habiendo cumplido su promesa.

El gobernador realizará gestiones para tratar de solucionar satisfactoriamente.

CONFLICTO OBRERO
El alcalde de Osorno ha visitado al gobernador, para informarle de un pequeño conflicto planteado en dicho pueblo originado por la falta de trabajo a cinco obreros.

CONSTRUCCION DE UN TROZO DE CARRETERA
El alcalde y una Comisión de Cardenosa de Volpejera, ha visitado al señor Vinaixa, para recomendarle interceda cerca de la superioridad, a fin de que a la mayor brevedad se construya un camino vecinal desde Cardenosa a Villamuera de la Cueva, camino que tendrá tres kilómetros de longitud y que se ha incluido en el plan de carreteras.

REPARTO DE TERRENOS COMUNALES
El Presidente y secretario de la Sociedad obrera de Calzada de los Molinos, estuvieron esta mañana en el despacho del gobernador, para pedir continte en la misma forma en que estaba el reparto de terrenos comunales, pues según parece, se queja de modificar el sistema de repartirlos, perjudicando con ello a los vecinos pobres de la villa.

LOS OBREROS DE VILLAUUMBRALES
También ha visitado al señor Vinaixa una nutrida Comisión de Villauumbrales, que le informó de las diferencias existentes en este pueblo entre obreros y patronos.

Para tratar de llegar a un acuerdo el gobernador convocará a los representantes de ambas partes a una reunión que se celebrará en su despacho.

LA TRAJIDA DE AGUAS DE VILLOLLO
El director general de Obras públicas, señor Salmerón, ha participado al gobernador civil, en atenta carta, que el expediente de traida de aguas de Villollo, por el cual se interesó el señor Vinaixa, se halla en estudio en el negociado correspondiente.

LA REUNION DE MINEROS
El sábado último se celebró en el despacho del gobernador, la anunciada reunión de mineros para tratar de la constitución del Orfelinato.

Asistieron obreros pertenecientes al Sindicato Minero Castellano, y representantes de las empresas provinciales.

Todos los reunidos se mostraron conformes con la idea de constitución del Orfelinato, nombrando una ponencia que redacta el proyecto, para su inmediata realización.

UN TELEGRAMA DE PESAME
La "Casa de Palencia", en Madrid, ha dirigido un telegrama al gobernador, asociándose al sentimiento que todo Palencia experimentaba, por el desgraciado accidente de automóvil, ocurrido el sábado último, en el que perecieron cuatro jóvenes palentinos.

AYUNTAMIENTO

DE QUINTAS

Se interesa la presentación de la Secretaría de este Ayuntamiento, de los soldados Emilio Román López Rafael, Julio Cuellar González, Desiderio Diez Eugenio Redondo Delgado y hacerles entrega de documentos que les interesan.

—Para su inclusión en el alumbrado de mozos para el empleo del Ejército de 1932, se interesa la presentación en el Ayuntamiento, del Excmo. Ayuntamiento de este Excmo. Ayuntamiento, del joven, natural de Villalcázar de Sirga, Lorenzo Antón Cembrero.

También se interesa la presentación en el mismo Ayuntamiento, de Eduardo Guerrero Fernández.

VIDA RELIGIOSA

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Empiezan mañana 18, las Jornadas en honor de María Santísima.

Todos los días habrá Misa de Comunión a las ocho y Ejercicio a las siete de la tarde, con bendición con el Santísimo.

EL MERCADO DE HOY

Con un tiempo espléndido y una concurrencia numerosa de forasteros se celebró esta mañana, en la Plaza de Abilío Calderón, el mercado de cereales, efectuándose muchas operaciones en granos de pienso.

Rigieron los precios siguientes: Trigo, al precio de tasa. Centeno, a 69 reales las 90 libras.

Cebada, a 51 las 70. Avena, a 36 fanegas. Mueblas, a 73.

En el mercado de ganados se presentaron bastantes cerdos y en la Plaza de Abastos se nota ya afluencia de aves y hortalizas y frutas de la época, de cuyos productos se han surtido los forasteros debido a estar próximas las pascuas de Navidad.

CARTELERIA

Teatro Principal
Desde las siete en punto, sesión continua. Estreno de la película sonora titulada "El puerro infernal", interpretada por Lupe Vélez.

Salón Novedades
Desde las siete en punto, sesión continua. Reprise de la película sonora, hablada en castellano, titulada "Un caballero de frac", interpretada por Roberto Rey, Gloria Guzmán y Rosita Díaz.

Cinema España
Desde las seis y media, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La reina de Whitechapel".

AUTOMOVILISTAS

Reparación de baterías, dinamos, delcos, y toda la parte eléctrica.

Talleres "EL GALLO", Casado del Alisal, "A". Baterías, limpiaparabrisas, faros, etc., con gran economía de precios.

Bazar "EL GALLO", Palencia.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567,70
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 192	52.089.018,73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González. Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATORCE AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.